

REFERENCIA: GARCÍA PERALES, R.: "Importancia de los planes de acogida en los centros educativos: análisis y valoración en la provincia de Albacete", en *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 24, 2009. (Enlace web: <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos> - Consultada en fecha (dd-mm-aaaa))

IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE ACOGIDA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: ANÁLISIS Y VALORACIÓN EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Ramón García Perales

CRA Peñas (Peñas de San Pedro)

Recibido: noviembre de 2009

Aceptado: junio de 2010

RESUMEN

Todas las actuaciones que un centro educativo pone en marcha para facilitar la incorporación de cualquier persona a la comunidad educativa, recibe el nombre de **proceso de acogida**. Por consiguiente, hablamos del conjunto de actividades que se realizan de forma sistemática, al principio y/o en el transcurso del curso escolar, con el alumnado que llega por primera vez al centro. En estos procesos, resulta fundamental velar por la inclusión del nuevo alumnado, pero también por la de sus familias, la del profesorado de nueva incorporación y la de cualquier persona que participe en la vida del centro. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, partiendo de las necesidades de cada persona. De la adecuación de la respuesta ofrecida dependerá, en parte, el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del alumnado en el entorno escolar.

PALABRAS CLAVES: escuela, proceso de acogida, inclusión, comunidad educativa, necesidades personales, diversidad, confianza, convivencia, éxito escolar.

ABSTRACT

All the performances that an educational center accomplish to facilitate the incorporation of any person in the educational community receive the name of welcome process. Consequently, at the beginning of the group of activities that are carried out, we speak to the pupil that arrives for the first time to the center. In this process, it is fundamental to look after the inclusion of the new pupil, and also their families, the teachers of new incorporation and any person that participates in the life of the center. The performances should go guided to make them in front of the task of the school that is to make community, starting from the diversity, leaving of each person's necessities. The adaptation of the answer offered will depend, partly, on the atmosphere of trust and coexistence that there is in the center, and as a consequence, also on the success of the pupil in the school environment.

KEYWORDS: school, process of welcome, inclusion, educational community, personal necessities, diversity, trust, coexistence, school success.

1. Aspectos introductorios.

Debido a la incorporación creciente de alumnado inmigrante y sus familias en nuestros centros, se hace necesaria la elaboración de Planes de Acogida en los que se especifiquen las actuaciones consideradas más convenientes para ese proceso de acogida y escolarización, que además, podrán servir para cualquier alumno que se incorpore con el curso comenzado. Algunas de estas actuaciones hacen referencia a: matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a, al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman, las que programa y realiza el centro para facilitar la incorporación de una persona nueva en momentos distintos del inicio del curso.

Muchos de estos alumnos, presentan desconocimiento de la lengua de acogida y en la mayoría de los casos, muestran niveles de competencia curricular por debajo de lo que les correspondería por su edad (*“no nos entiende, todavía no habla nuestra lengua y no la sabe escribir, pero sabe un montón de cosas y más adelante nos las podrá explicar”*). De esta manera, se plantea la necesidad de establecer actuaciones que faciliten la integración y la mejor respuesta educativa aprovechando los recursos humanos, materiales y técnicos con los que dispongan los centros educativos.

La acogida conlleva implicación afectiva y comporta procesos de adaptación conjunta entre docentes, alumnado y familias. Así, se pueden establecer como objetivos básicos el conocimiento de la escuela por parte de las familias y el alumnado, el conocimiento de los compañeros y del profesorado y que el centro educativo y sus docentes, conozcan al alumno y a su familia.

Tales actuaciones deberán de favorecer tanto al alumnado de nueva incorporación como al resto de niños, por lo que estarán dirigidas a los que llegan y a los que acogen. Como se ha dicho anteriormente, no es una actuación puntual, sino un proceso continuo, que se inicia creando un ambiente favorable en el centro en el momento mismo de la llegada (recepción del alumnado y su familia). Estas actuaciones se desarrollan mediante actividades propias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la adquisición de competencias académicas y sociales, y concluye con el seguimiento y evaluación de la respuesta educativa ofrecida.

Por todo ello, resulta necesario prestar atención a sus **necesidades educativas**, para que puedan sentirse integrados como otro miembro más de la comunidad educativa, conseguir una competencia comunicativa adecuada, familiarizarse con la nueva cultura sin perder la propia, recibir una atención ajustada a su situación curricular e implicar a la familia en su escolarización.

Las principales necesidades educativas de este alumnado son:

- **LINGÜÍSTICAS:** desconocimiento de la lengua vehicular, lo que incide en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales.
- **CURRICULARES:** dependiendo de la escolarización anterior, nos podemos encontrar con retrasos escolares significativos.
- **TUTORIALES:** afectan al proceso de integración en el ámbito escolar y social, por la diferencia entre normas y costumbres familiares y las del entorno y, en algunos casos, condiciones sociales y familiares desfavorables.

Además, se ha de tener en cuenta que aquellas estructuras que se crean en el centro para mejorar la **convivencia y el desarrollo de las relaciones interpersonales** son en realidad estrategias que pueden y deben utilizarse en los procesos de acogida: tutoría individualizada, alumno ayudante, tutoría entre iguales, mediación, etc., son medidas

que permiten dar una respuesta más continua, favorecen la implicación y el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Educativa y desarrollan valores de ayuda y cooperación.

2.- Desarrollo del estudio.

El **objetivo fundamental** de este trabajo, es realizar un análisis exhaustivo de 25 colegios públicos y concertados de la provincia de Albacete para observar cómo acogen y atienden educativamente al alumnado que se ha incorporado de forma tardía al sistema educativo. Para ello, se analiza si existen en los centros planes de acogida propiamente dichos, directrices para atender a este alumnado, participación del profesorado y las familias, actuaciones concretas, procesos de acogida para otros miembros de la comunidad educativa, etc. Después, a partir de este estudio, se resaltarán algunas directrices fundamentales a seguir en un Plan de Acogida a modo de recomendaciones finales.

2.1 Justificación.

La llegada de alumnos inmigrantes a nuestras aulas nos obliga a pensar de nuevo sobre el significado del principio de integración, a adoptar una perspectiva más amplia sobre la atención educativa a las diferencias individuales. Es preciso tomar conciencia de la presencia de distintas culturas y de la necesidad de adoptar medidas de carácter organizativo y curricular que hagan viable una educación de calidad para todos.

Debemos afrontar el reto de educar desde un planteamiento que atienda a la “diversidad de culturas”, respetando las diferentes formas de entender la vida y haciendo posible que, desde las diferentes culturas reconocidas, los alumnos desarrollen unas actitudes para una convivencia en paz, solidaria, sobre la base del desarrollo de la autonomía moral de las personas y de su dignidad.

También debemos cuidar de forma especial la integración socio-afectiva de los alumnos pertenecientes a grupos minoritarios, prestando atención al desarrollo de un autoconcepto personal y cultural que les dé seguridad y les impulse a aprender y a desarrollarse en el seno de una sociedad compleja, abierta a la participación de todos.

Además, se ha de remarcar que los Planes de Acogida guardan una estrecha relación con otros aspectos esenciales de la vida cotidiana de una institución educativa como son: las **señas de identidad del centro** (una de estas finalidades debe de ser el proceso de adaptación e integración de todo el alumnado que asiste al centro), las **líneas generales que rigen la Atención a la Diversidad del alumnado** (dentro del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo nos encontramos con el alumnado con incorporación tardía al sistema educativo, LOE 2/2006), la **Acción Tutorial** (engloba las actuaciones específicas que se llevarán a cabo en el grupo-clase para favorecer la integración y la socialización de todo el alumnado), el establecimiento de **normas de convivencia, organización y funcionamiento** (tienen como finalidad velar por el buen clima del centro y las relaciones fluidas de todas las personas que forman la comunidad educativa: padres, profesorado, alumnado y personal no docente), etc.

2.2 Algunos datos de interés.

Para resaltar la importancia de la elaboración y puesta en práctica de los Planes de Acogida en los centros educativos, se muestran a continuación algunos datos

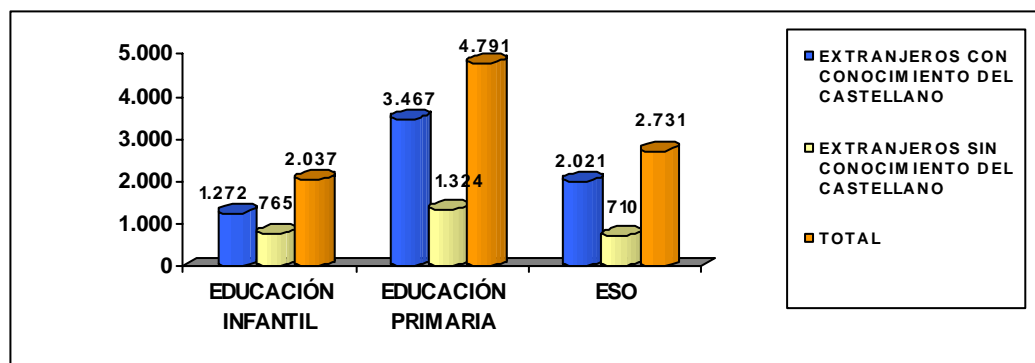
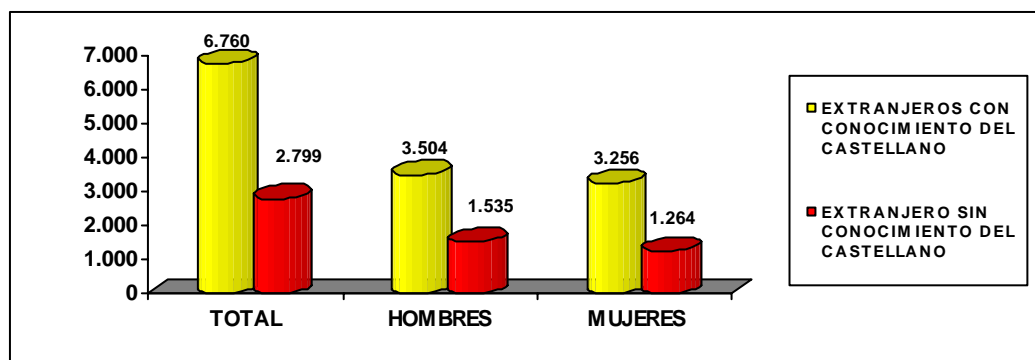
estadísticos relativos a enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha a lo largo del curso académico 2008-2009.

En primer lugar, tenemos el alumnado extranjero escolarizado de acuerdo al tipo de enseñanza y titularidad de los centros:

Etapa Educativa	ALUMNADO EXTRANJERO					
	Centros Públicos		Centros Privados		TOTAL	
Educación Infantil	4.914	9,28%	522	4,16%	5.436	8,3%
Educación Primaria	13.408	12,76%	1.330	5,87%	14.738	11,53%
Educación Especial	83	12,03%	33	7,1%	116	10,04%
ESO	7.786	10,87%	912	5,26%	8.698	9,78%
Bachillerato	1.196	4,58%	31	10,1%	1.227	4,21%
CFGM	513	5,56%	53	4,01%	566	5,35%
CFGS	348	4,57%	19	3,09%	367	4,46%
PGS/PCPI	426	13,32%	106	13,8%	532	13,42%
ADULTOS	4.860	11,22%	210	24,9%	5.070	11,48%
Total General	33.534	10,48%	3.216	5,39%	36.750	9,68%

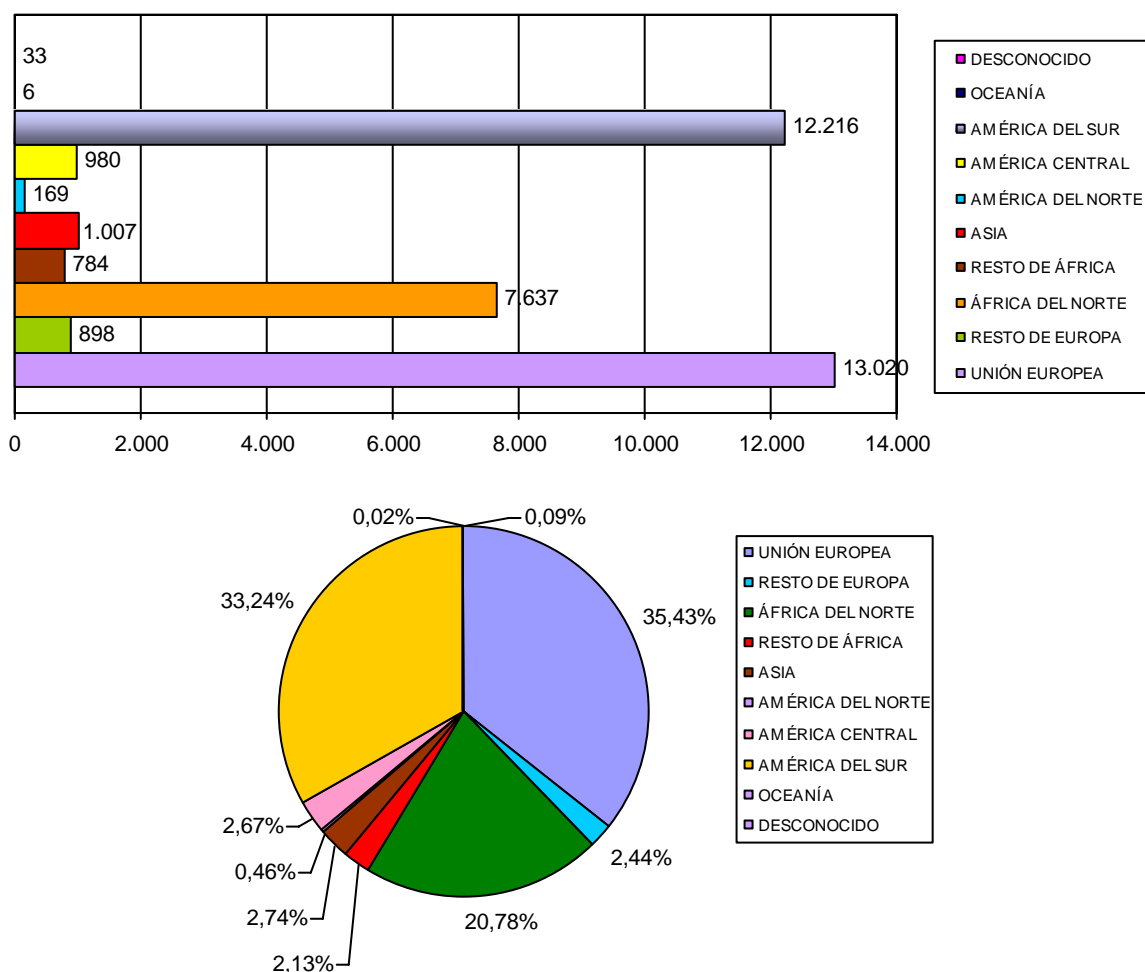
Fuente: Estadísticas Junta de Castilla La Castilla Mancha.

En segundo lugar, tenemos el número total de alumnado extranjero con y sin conocimiento del castellano en función de su género y tipo de enseñanza matriculado:



Fuente: Estadísticas Junta de Castilla La Castilla Mancha.

En tercer lugar, tenemos el número total de alumnado extranjero de acuerdo a su lugar de procedencia:



Fuente: Estadísticas Junta de Castilla La Castilla Mancha.

Como se puede observar a lo largo de estos gráficos, existe un porcentaje importante de alumnado extranjero escolarizado en Castilla La Mancha tanto en centros públicos como privados. Para atenderlos educativamente, es necesario tomar una serie de medidas que favorezcan una respuesta educativa individualizada en centros de ambos tipos de titularidad; entre estas medidas, tenemos el desarrollo de **Programas de Acogida** atendiendo a las características del entorno sociocultural y escolar en el que se encuadra cada institución educativa.

2.3 Objetivo de la investigación.

En el ámbito escolar, cuando se habla de acogida se hace referencia tanto al recibimiento, que será lo más cálido posible, como a la organización de la respuesta educativa y al seguimiento de la misma. Esto, no siempre se realiza de la forma más adecuada por varias razones: aparecen centros con Planes de Acogida obsoletos y en algunos casos o no existen o no se ponen en funcionamiento; no existe una implicación total de toda la Comunidad Educativa en los procesos de acogida, siendo frecuentes las actitudes de asimilación, racismo, xenofobia, rechazo, etc.; los centros educativos no

siempre cuentan con los recursos personales y materiales necesarios para atender educativamente a este alumnado; en muchas ocasiones, se observa un déficit en la formación del profesorado respecto a este tema, etc.

De esta forma, el **objetivo básico** de este trabajo de investigación es comprobar, analizar y valorar como se acoge al alumnado que llega nuevo a un centro con la finalidad de verificar aspectos positivos, dificultades existentes y propuestas de mejora.

A partir del diagnóstico de estos procesos, se debe de buscar la consecución de un **aprendizaje de calidad**. La acogida, en su sentido más amplio, tiene como finalidad aceptar y acoger a la persona reconociendo y valorando sus características individuales y evitando estereotipos o discriminaciones que puedan aparecer sea por la razón que sea (pertenencia a un grupo cultural determinado, características personales, discapacidad, etc.).

2.4 Ámbitos de evaluación, dimensiones e instrumentos de medida.

Los **ámbitos de evaluación y las principales dimensiones** son las siguientes:

ÁMBITOS	DIMENSIONES
Forma de presentación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De forma independiente. ▪ Incluido dentro de otro documento programático.
Relación con otras variantes programáticas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Educativo de Centro. ▪ Acción Tutorial. ▪ Atención a la Diversidad. ▪ Orientación. ▪ Programa de Convivencia. ▪ Programaciones Didácticas. ▪ Otros.
Justificación y objetivos planteados.	<p>Acorde con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidades existentes. ▪ Características del centro.
Ajuste a la legislación actual.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizado en relación a la legislación nacional. ▪ Actualizado en relación a la legislación regional.
Proceso de elaboración del plan.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de Claustro, CCP, Coordinaciones de Ciclo, Equipo Directivo, Orientador, etc. ▪ Comunicación y participación de toda la Comunidad Educativa. Se atiende a los siguientes aspectos: centro, familia y aula.

ÁMBITOS	DIMENSIONES
Principios guía y/o valores de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solidaridad. ▪ Democracia. ▪ Igualdad de oportunidades. ▪ Diálogo. ▪ Integración. ▪ Otros.
Da respuesta a las necesidades existentes.	A partir de las necesidades reales manifestadas, el documento de acogida da respuesta a todas ellas.
Funciones de los responsables de llevarlo a la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo. ▪ Orientador. ▪ Tutores. ▪ Trabajadores y Educadores Sociales. ▪ Resto de Profesorado. ▪ Otros representantes de la Comunidad Educativa.
Los centros cuentan con suficientes recursos personales y materiales para su correcta ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos personales. ▪ Recursos materiales (incluye a los financieros).
Establece diferentes ámbitos de actuación para dar una respuesta educativa globalizada.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesorado. ▪ Alumnado. ▪ Familias.
Muestra actuaciones de acogida dirigidas al profesorado, alumnado y familias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción. ▪ Visitas. ▪ Reparto de materiales. ▪ Tutorización. ▪ Otras actividades.
Incluye recomendaciones para las familias, los tutores y el profesorado de alumnado inmigrante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A nivel de aula. ▪ Orientaciones para casa. ▪ Pautas para realizar entrevistas iniciales. ▪ Otras.

ÁMBITOS	DIMENSIONES
Seguimiento de las actuaciones especificadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quién. ▪ Cómo. ▪ Cuándo.
Resalta formas de coordinación con otros servicios sean o no educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sociales. ▪ Ayuntamiento. ▪ Delegación de Educación. ▪ ONGs. ▪ Otros.
Relación con otras actividades que se lleven a cabo en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de aula. ▪ Actividades complementarias. ▪ Actividades extraescolares.
Menciona materiales bibliográficos de consulta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libros. ▪ Revistas. ▪ Legislación. ▪ Páginas Web. ▪ Otros.
Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación inicial, procesual y final. ▪ Revisión, reelaboración y nuevas propuestas. ▪ Participantes: evaluación interna y externa.
Presenta diferentes anexos para completar el documento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía sobre el Sistema Educativo Español en diferentes idiomas. ▪ Evaluaciones iniciales para diferentes áreas. ▪ Guión de entrevista inicial con padres. ▪ Hojas de seguimiento del alumnado. ▪ Ficha de registro sobre hábitos de trabajo y estilo de aprendizaje. ▪ Ítems para la evaluación de la competencia comunicativa del alumnado inmigrante. ▪ Ejemplos de adaptación de contenidos. ▪ Orientaciones para la inmersión lingüística. ▪ Modelos de plan de trabajo individualizado y documento individual de adaptación curricular. ▪ Cuadernos de acogida para profesorado, alumnado y familias.

Como **instrumentos de medida**, contamos fundamentalmente con metodologías cualitativas no experimentales (caracteres cualitativos) centradas principalmente en la *descripción* (como su nombre indica se trata de describir la estructura y características del programa partiendo de una amplia recogida de información), la *observación* (se trata de acceder a la información conforme a la interpretación que hacemos de los distintos proyectos, sin necesidad de mediación y los sujetos no colaboran en la facilitación de la información), el *análisis de la información* (entresacar de cada plan, aquellos aspectos que resultan más significativos para nuestro estudio) y la *comparación* (de forma gráfica, principalmente, confrontar aquellos aspectos englobados en cada una de las variables).

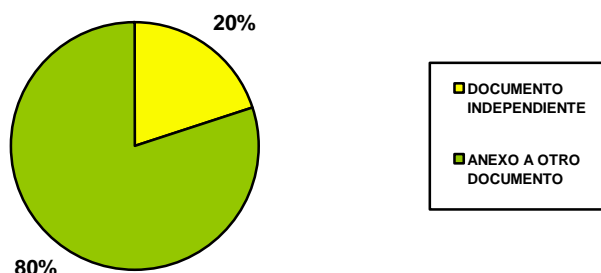
2.5 Diseño de la investigación: muestra, recogida de datos y previsión de análisis estadísticos.

El tamaño muestral o centros seleccionados son un total de 25 colegios de Educación Infantil y Primaria públicos y concertados de la provincia de Albacete. La antigüedad máxima de estos programas ha sido de un curso académico, es decir, actualizados desde finales del curso académico 2007/2008. Para su análisis y valoración, utilizaremos la metodología y los ámbitos y dimensiones explicitados con anterioridad. Para el análisis estadístico de los datos, se utilizarán **diagramas de sectores** fundamentalmente. Esta forma de representación gráfica de caracteres cualitativos consiste en un círculo en el que cada modalidad ocupa un sector circular con ángulo proporcional a la frecuencia absoluta de dicha modalidad.

3. Proceso de análisis realizado.

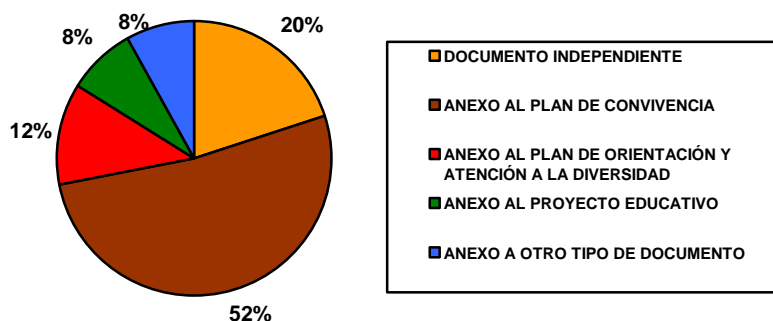
3.1 Estudio de cada uno de los ámbitos establecidos.

¿CÓMO APARECE PRESENTADO EL PLAN DE ACOGIDA?



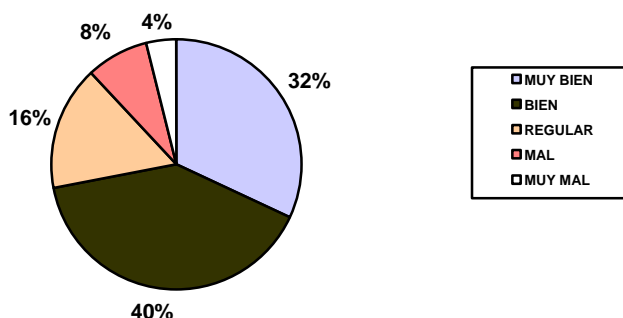
DOCUMENTO INDEPENDIENTE	5
ANEXO A OTRO DOCUMENTO	20

¿DENTRO DE QUÉ DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS SE ENCUADRAN LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES DE ACOGIDA?



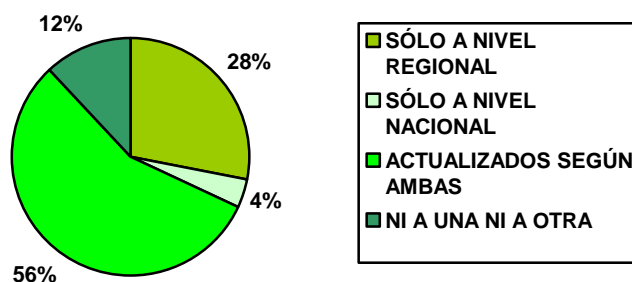
DOCUMENTO INDEPENDIENTE	5
ANEXO AL PLAN DE CONVIVENCIA	13
ANEXO AL PLAN DE ORIENTACIÓN	3
ANEXO AL PLAN DE COMPENSATORIA	2
ANEXO A OTRO TIPO DE DOCUMENTO	2

¿APARECEN LOS PLANES SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADOS Y CON OBJETIVOS CLAROS?



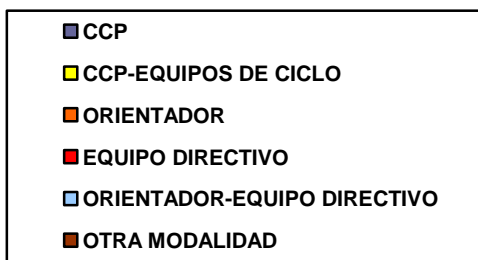
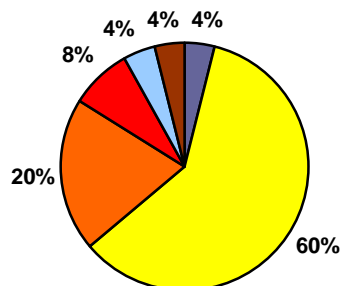
MUY BIEN	8
BIEN	10
REGULAR	4
MAL	2
MUY MAL	1

¿SE ADECUAN AL MARCO LEGISLATIVO ACTUAL?



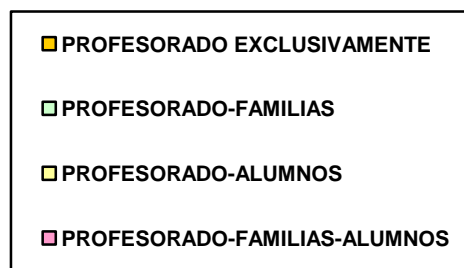
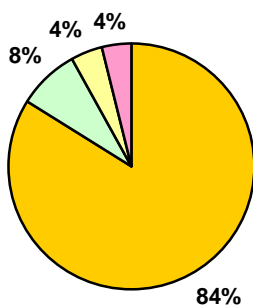
SÓLO A NIVEL REGIONAL	7
SÓLO A NIVEL NACIONAL	1
ACTUALIZADOS SEGÚN AMBAS	14
NI A UNA NI A OTRA	3

¿CUÁL HA SIDO EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES?



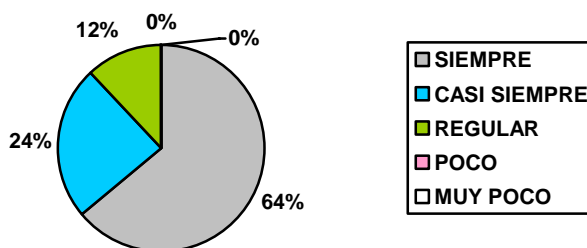
CCP	1
CCP-EQUIPOS DE CICLO	15
ORIENTADOR	5
EQUIPO DIRECTIVO	2
ORIENTADOR-EQUIPO DIRECTIVO	1
OTRA MODALIDAD	1

¿QUÉ MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN?



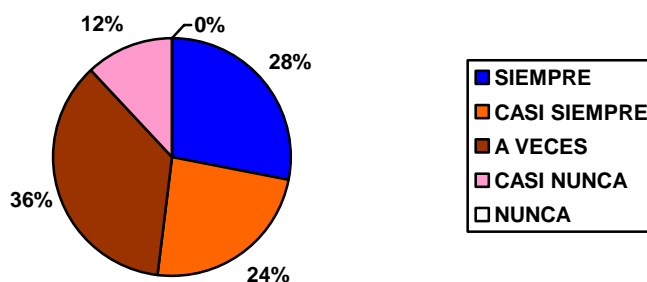
PROFESORADO EXCLUSIVAMENTE	21
PROFESORADO-FAMILIAS	2
PROFESORADO-ALUMNOS	1
PROFESORADO-FAMILIAS-ALUMNOS	1

¿LOS PROGRAMAS SE FUNDAMENTAN EN PRINCIPIOS GUÍA Y/O VALORES DE REFERENCIA?



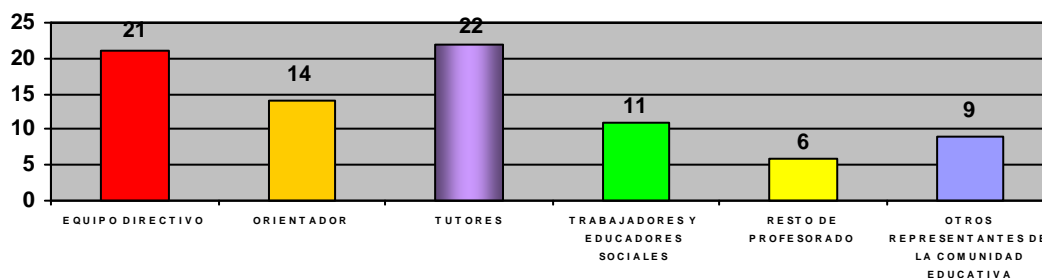
SIEMPRE	16
CASI SIEMPRE	6
REGULAR	3
POCO	0
MUY POCO	0

¿EL DOCUMENTO EXISTENTE ES SUFICIENTE PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL CENTRO?



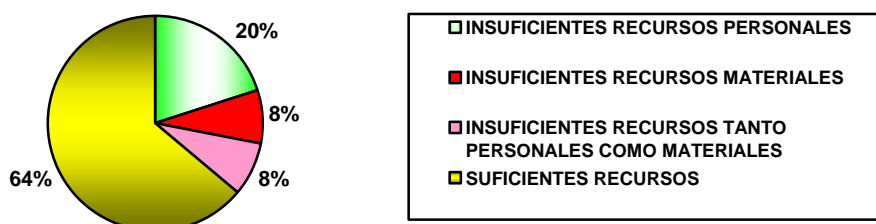
SIEMPRE	7
CASI SIEMPRE	6
A VECES	9
CASI NUNCA	3
NUNCA	0

¿VIENEN ESPECIFICADAS LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE LLEVARLOS A LA PRÁCTICA?



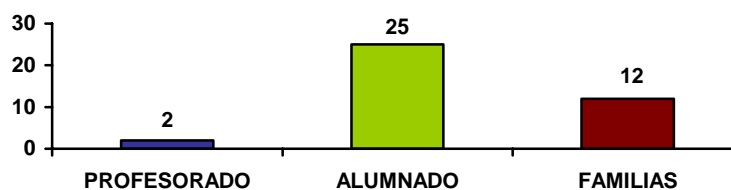
EQUIPO DIRECTIVO	21
ORIENTADOR	14
TUTORES	22
TRABAJADORES Y EDUCADORES SOCIALES	11
RESTO DE PROFESORADO	6
OTROS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	9

¿EXISTEN SUFICIENTES RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN?



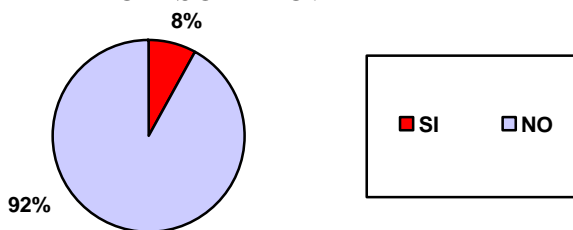
INSUFICIENTES RECURSOS PERSONALES	5
INSUFICIENTES RECURSOS MATERIALES	2
INSUFICIENTES RECURSOS TANTO PERSONALES COMO MATERIALES	2
SUFICIENTES RECURSOS	16

¿APARECEN DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN?



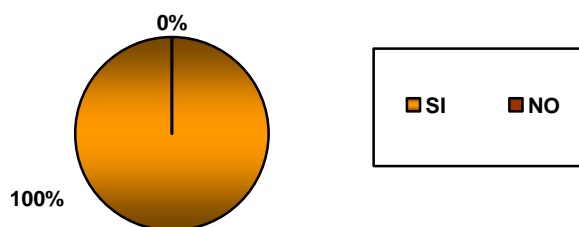
PROFESORADO	2
ALUMNADO	25
FAMILIAS	12

¿SE OBSERVAN ACTUACIONES DE ACOGIDA DIRIGIDAS AL PROFESORADO?



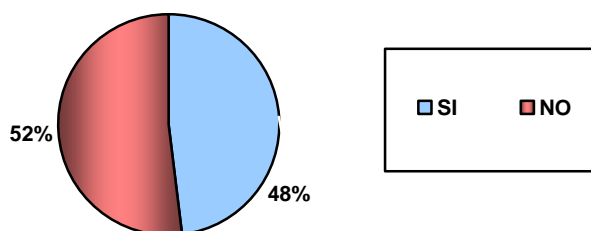
SI	2
NO	23

¿REFLEJAN ACTUACIONES DE ACOGIDA ENCAMINADAS AL ALUMNADO?



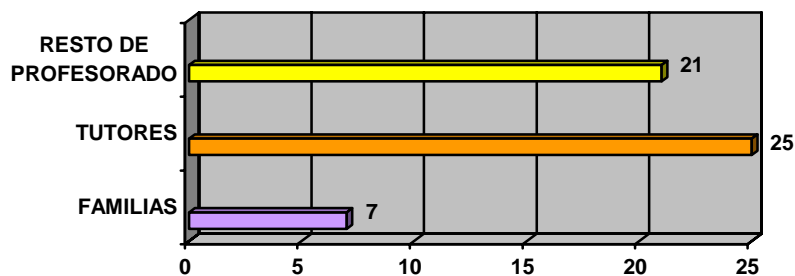
SI	25
NO	0

¿MENCIONAN ACTUACIONES DE ACOGIDA PARA LAS FAMILIAS?



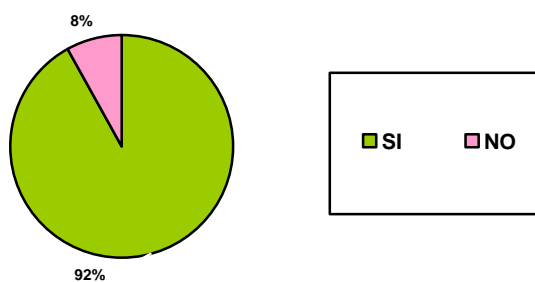
SI	12
NO	13

¿INCLUYEN RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS, LOS TUTORES Y EL PROFESORADO DE ALUMNADO INMIGRANTE?



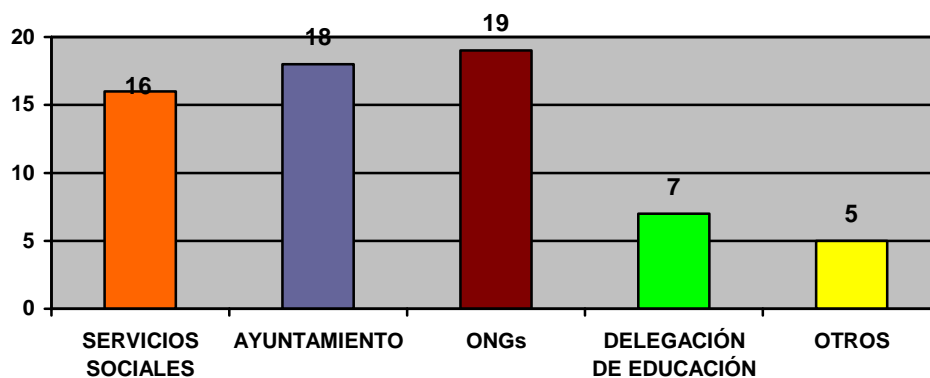
FAMILIAS	7
TUTORES	25
RESTO DE PROFESORADO	21

¿EXISTE UN SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS?



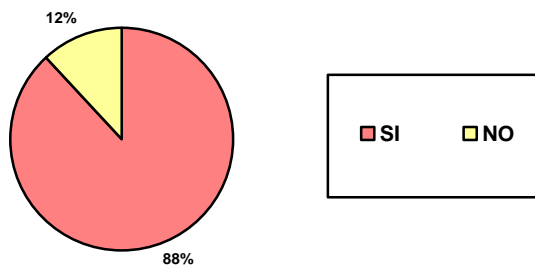
SI	23
NO	2

¿RESALTAN FORMAS DE COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS SEAN O NO EDUCATIVOS?



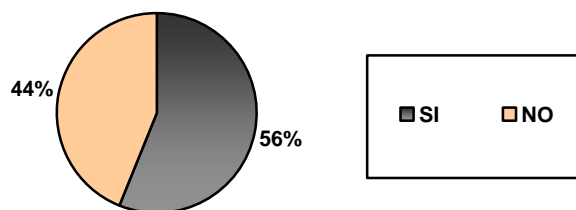
SERVICIOS SOCIALES	16
AYUNTAMIENTO	18
ONGs	19
DELEGACIÓN EDUCACIÓN	7
OTROS	5

¿SE ESTABLECE UNA ESTRECHA RELACIÓN CON OTRAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS CENTROS?



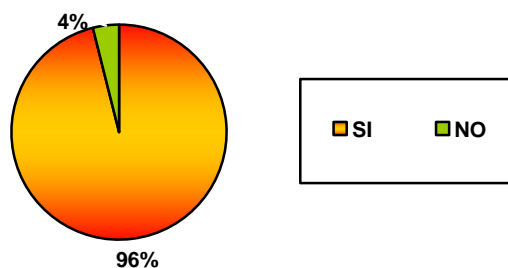
SI	22
NO	3

¿SE MENCIONAN MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DE CONSULTA?



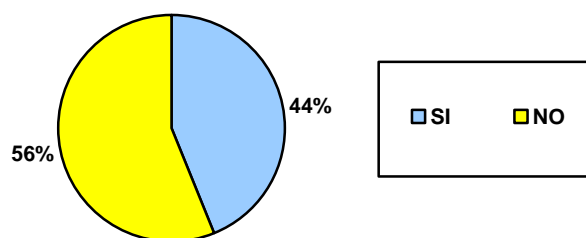
SI	14
NO	11

¿APARECEN DIRECTRICES PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS?



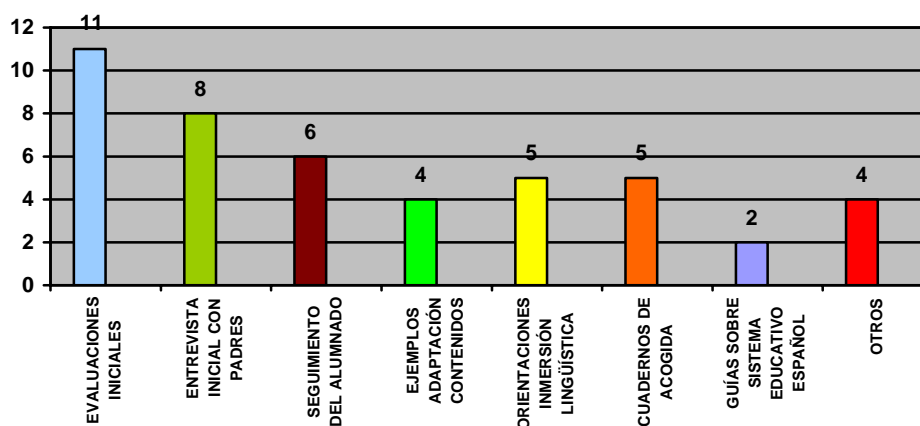
SI	24
NO	1

¿PRESENTAN DIFERENTES ANEXOS PARA COMPLETAR EL DOCUMENTO?



SI	11
NO	14

¿CUÁLES SON LOS ANEXOS MÁS COMUNES?



EVALUACIONES INICIALES	11
ENTREVISTA INICIAL CON PADRES	8
SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	6
EJEMPLOS ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS	4
ORIENTACIONES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	5
CUADERNOS DE ACOGIDA	5
GUÍAS SOBRE SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	2
OTROS	4

4. Conclusiones.

A través de los resultados obtenidos de este análisis, se puede verificar lo siguiente:

ASPECTOS POSITIVOS:

- Los Planes de Acogida aparecen anexos la gran mayoría de las veces al PEC o a los Planes de Convivencia, dándoles un carácter más de centro.

- Un 72% de estos planes aparecen suficientemente justificados y con objetivos claros.
- Más de la mitad de estos documentos parten del marco legislativo actual tanto a nivel nacional como regional.
- Amplia participación del profesorado en su elaboración.
- En un 88%, los planes toman como referencia una serie de principios guía y valores considerados fundamentales.
- Un 64% de los centros cuenta con suficientes recursos personales y materiales.
- Aparecen suficientes actuaciones encaminadas a los procesos de acogida del alumnado.
- Las recomendaciones dirigidas a tutores y profesorado de alumnado inmigrante son suficientes.
- En un 92% de los centros se realizan seguimientos de las actuaciones puestas en práctica.
- Vienen establecidas, en muchos casos, formas de coordinación con otros servicios sean o no educativos.
- En un 88% de los casos, las actividades de acogida están interrelacionadas con otras que se organizan en el centro.
- Aparecen directrices adecuadas para realizar la evaluación de este documento.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

- Apenas se tienen en cuenta las posibles aportaciones que se puedan realizar desde el contexto familiar y/o desde el propio alumnado.
- Más del 50% de los programas se consideran insuficientes para dar respuestas a las necesidades existentes en los centros educativos, resultando necesaria su actualización y mejora.
- Deben de especificar funciones encaminadas a favorecer la implicación de otros sectores y miembros de la Comunidad Educativa participantes de la dinámica escolar.
- Las actuaciones de acogida dirigidas a familias son insuficientes y las encaminadas al profesorado prácticamente inexistentes.
- Las recomendaciones dirigidas a las familias del alumnado inmigrante apenas vienen desarrolladas en este documento.
- Por lo general, los programas de acogida deben de mencionar más materiales bibliográficos de consulta.
- Estos planes deben de incorporar más anexos para una concepción más utilitaria e integradora del documento.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Van en la línea de dar continuidad a los aspectos positivos y reforzar aquellas debilidades encontradas. Se deben de hacer revisiones y actualizaciones anuales de los

documentos para ajustarlos a las necesidades existentes en cada momento, dándolos a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

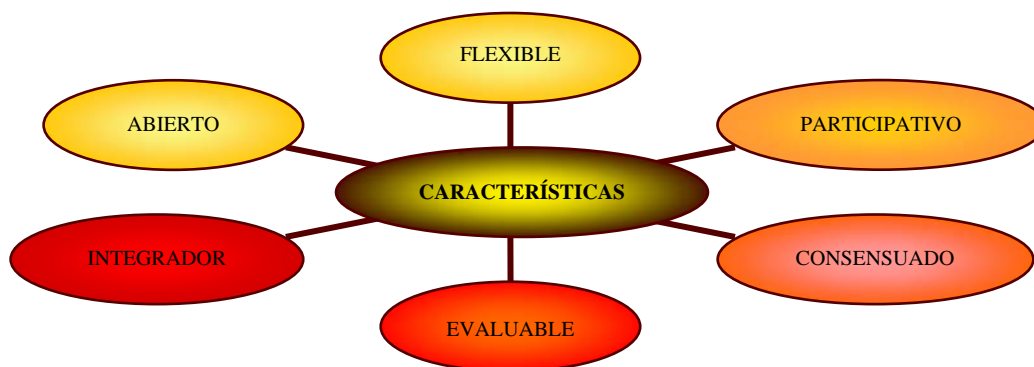
En definitiva, debemos desarrollar la comunicación intercultural y los procesos de acogida como parte indispensable de la actividad ordinaria de un centro educativo con el objetivo de conseguir:

- ✚ Mejorar las **relaciones personales** de toda la comunidad educativa.
- ✚ Potenciar **actitudes de respeto** que permitan la interacción de los grupos.
- ✚ Realizar **intervenciones coordinadas** de todo el profesorado.
- ✚ Establecer un **clima** de trabajo agradable, afectivo, creando acercamientos y valoraciones positivas.
- ✚ Valorar el **juego cooperativo** como actividad enriquecedora.
- ✚ Desarrollar un trabajo de **sensibilización** de toda la comunidad educativa a nivel curricular, educando en valores, forjando vínculos entre culturas y generando actitudes solidarias, de respeto y de tolerancia.

5. Recomendaciones finales.

A la hora de llevar a cabo un proceso de acogida, debemos de partir de las necesidades existentes y pensar que podemos hacer en función de las mismas. De esta manera, al elaborar un Plan de Acogida para un centro en concreto y ubicado en un entorno con unas características particulares, se debe de intentar dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿qué es el Plan de Acogida?, ¿cuándo acogemos?, ¿quién acoge?, ¿a quiénes acogemos? y ¿qué medidas abarca?

Las características principales de este documento son:



El Plan de Acogida debe de formar parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC) y de la Programación General Anual (PGA). La puesta en práctica de este programa cuenta con tres fases principalmente:

1º Recibimiento (“primer momento”).	2º Organización de la respuesta.	3º Seguimiento de la misma.
-------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

Este documento debe de abarcar dos momentos fundamentalmente: a principio de curso (Septiembre) y posteriormente, en cualquier momento en el desarrollo del curso académico. Además, debe de incluir actuaciones ante la posibilidad de incorporación de cualquier persona a la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y familias).

PROFESORADO

ASPECTOS A DESARROLLAR EN EL PROCESO DE ACOGIDA	FORMA DE LLEVAR A LA PRÁCTICA NUESTRO PLAN DE ACOGIDA
¿Quién acoge?	Equipo Directivo y Coordinador de Ciclo.
¿Cuándo se acoge?	Desde el mismo momento de su llegada.
¿Qué actuaciones se llevan a cabo desde el centro?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción acogedora y amable en el primer día. ▪ Presentación a aquellas personas con las que tendrá una relación más inmediata. ▪ Tutorización por parte de otros profesores del centro. ▪ Visita guiada por el centro. ▪ Carpeta de acogida: mapa del centro, protocolos de actuación, filosofía del centro, programaciones, criterios de atención a la diversidad, organigrama, etc. ▪ Realizar un comité de bienvenida. ▪ Cursos formativos y reunión informativa inicial (Claustro). ▪ Sensibilidad especial en aquellos centros que cuenten con profesorado de origen extranjero (handicap del idioma y la cultura). ▪ Etc.

FAMILIAS

ASPECTOS A DESARROLLAR EN EL PROCESO DE ACOGIDA	FORMA DE LLEVAR A LA PRÁCTICA NUESTRO PLAN DE ACOGIDA
¿Quién acoge?	Equipo Directivo, Orientador, Tutores u otros familiares.
¿Cuándo se acoge?	Desde el mismo momento de su llegada.
¿Qué actuaciones se llevan a cabo desde el centro?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicarles en el proceso educativo de sus hijos. ▪ Intercambio de información y ver necesidades existentes. ▪ Establecer canales fluidos de comunicación y participación. ▪ Ofrecerles información sobre: Sistema Educativo Español, Proyecto Educativo de Centro, instalaciones y servicios, organización, calendario escolar, evaluación, posibles vías de colaboración, horarios del alumnado, horarios de atención a padres, normas de convivencia y funcionamiento, AMPA, directrices útiles, programas de absentismo escolar, etc. ▪ Informarles sobre otros servicios e instituciones sean o no

	<p>educativas donde pueden solicitar ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias: entrevistas iniciales, visitas, presentación del AMPA, tutorización por parte de otros padres, información por escrito, búsqueda de traductor, Escuela de Padres, cafés-tertulias, etc. ▪ Etc.
--	--

ALUMNADO

ASPECTOS A DESARROLLAR EN EL PROCESO DE ACOGIDA	FORMA DE LLEVAR A LA PRÁCTICA NUESTRO PLAN DE ACOGIDA
¿Quién acoge?	Equipo Directivo, Orientador, Tutores u otros alumnos.
¿Cuándo se acoge?	Desde el mismo momento de su llegada.
¿Qué actuaciones se llevan a cabo desde el centro?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Decidir si su entrada se lleva a cabo de forma general o escalonada. ▪ Período de adaptación. ▪ Adscripción a curso y grupo. ▪ Agrupamientos específicos para el aprendizaje del idioma. ▪ Coordinación del profesorado. ▪ Acción Tutorial para favorecer su integración y su socialización: dinámicas grupales, mediación, alumno ayudante, etc. ▪ Programar primer encuentro en el centro y en el aula: cuándo, dónde, cómo, etc. ▪ Cuaderno de acogida: normas, instalaciones, servicios, horarios, etc. ▪ Actividades complementarias y extraescolares específicas a nivel de centro: efemérides, respeto mutuo, mestizaje, semana de la convivencia, interculturalidad, etc. ▪ Controlar recreos, entradas y salidas. ▪ Materiales específicos. ▪ Etc.

“Tengo fe en las personas. Tengo fe en la educación. Espero que la educación intercultural contribuya eficazmente a un mundo más humano, más justo, más solidario” (Antonio Muñoz Sedano).

6. Bibliografía.

AA.VV. (2003): “*Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*”. Comunidad de Madrid.

AA.VV. (2003): “*Seminario Inmigración y Educación: la intervención de la comunidad educativa*”. Madrid. Consejo Escolar del Estado. MECD.

AINSCOW, M. (2001): “*Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*”. Editorial Narcea. Madrid.

BLANCO BARRIOS, M. (2001): “*El alumnado extranjero: un reto educativo*”. Editorial EOS. Madrid.

BERSALÚ COSTA, X. (2002): “*Diversidad cultural y educación*”. Síntesis Educación. Madrid.

COLECTIVO AMANI (2002): “*Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*”. Madrid. Editorial Popular.

JUNTA DE EXTREMADURA (2005): “*Estrategias educativas para la atención al alumnado inmigrante*”. Consejería de Educación, Dirección Provincial de Badajoz.

ORTEGA, I.; EGUZKIZA, M. J.; RUIZ DE GARIBAY, M. (2004): “*Orientaciones para la elaboración del plan de acogida del alumnado inmigrante*”. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

TORRE, M. J. (2003): “*Alumnado Inmigrante: Una propuesta de proyecto de acogida*”. Arbela nº 30. Barakaldo.

TURIEL PINTADO, A. y SANTOMÉ NÚÑEZ, J. (2004): “*Orientaciones para la acogida sociolingüística del alumnado inmigrante*”. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

PÁGINAS WEB:

http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=1090

<http://www.cnice.mecd.es>

http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/grupotrabajo2_pla

<http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/inicio.htm>

<http://www.cvc.cervantes.es/obref/inmigracion/>

<http://www.educarm.net/udicom/>

<http://www.gencat.es/ense/depart/acollida.htm>

<http://www.jccm.es>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes>

<http://www.mec.es>

<http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/listauna.php?inmigrantes>

OTROS MATERIALES:

Documentos programáticos de los centros: proyectos educativos, planes de orientación y atención a la diversidad, programas de convivencia, etc.

Planes de Acogida de centros educativos de la provincia de Albacete.